CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

29. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de diciembre de 2020.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria y Urgente CELEBRADA EL DÍA 18 de diciembre de 2020."

APROBACION DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍAD DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

-CONVENIO ENTRE LA CAM Y LA DIRECCION GRAL DEL AGUA (M. TRANSICIÓN ECOLOGICA)

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

-ADDENDA DE AMPLIACIÓN DE SUBVENCION NOMINATIVA CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL COVID 19

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- -SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA A CRUZ ROJA ESPAÑOLA PARA PROGRAMA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES, PROSTITUCIÓN Y TRATA. 200.000 EUROS CON FONDO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- -SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID AL IES LEOPOLDO QUEIPO PARA CURSO 2020/2021

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020.

Melilla, 23 de diciembre de 2020, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany